

FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES
Al contestar cite Radicado EI-00496-202001322-Sigef Id: 323716
Folios: 6 Anexos: 2 Fecha: 19-febrero-2020 13:19:25
Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Destino: MELBA CECILIA NUÑEZ RODRIGUEZ, MARTHA LUCIA ALVARADO PANIAGUA, IVAN TRIANA BERNAL
Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO
DIRECTORA GENERAL

MELBA CECILIA NUÑEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

IVÁN TRIANA BERNAL
CONTADOR

DE: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO REMISIÓN INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ (FPPB) y FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES (FONCEP) - VIGENCIA 2019

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia 2020, esta Oficina realizó el seguimiento al cumplimiento a la Resolución 193 de mayo de 2016, Circular 014 del 11 de diciembre de 2019, de la Veeduría Distrital y demás disposiciones vigentes de la Contaduría General de la Nación (CGN) para las dos (2) unidades ejecutoras FPPB Y FONCEP.

Evaluación de Control Interno Contable

Es la medición que se hace del control interno en el proceso contable de una entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.

La evaluación de control interno contable corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Durante la vigencia 2019, la Oficina de Control Interno realizó seguimientos al área financiera con el fin de verificar la consistencia de las cifras presentadas en los estados

Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Carrera 6 No 14 - 98, piso 2

Tel: 3076200

www.foncep.gov.co



financieros, que se haya establecido un mapa de riesgos de índole contable, seguimiento a los controles establecidos en los mapas de riesgo, verificar la imputación de registros realizados en las cuentas contables según selectivo; adicionalmente se realizó auditoría a Inventarios de bienes muebles, inmuebles e intangibles en el cual se incluyó toma física de inventarios propiedad planta y equipo según muestreo no estadístico, verificación del cumplimiento de las obligaciones del comité de inventarios información que se encuentra en los siguientes informes:

Auditoría a los estados financieros radicado bajo el ID 281962 25/06/2019 del periodo comprendido entre el 1º. de abril de 2018 y el 30 de abril de 2019.

Auditoría a los Estados Financieros del periodo mayo 01 al 31 de octubre de 2019, informe mediante el ID 313997 el día 17/12/2019.

Auditoría de Inventarios propiedad planta y equipo con el ID 299902 del 30/09/2019.

Verificación al cumplimiento normativo en materia de Tesorería ID 281978 del 25 de junio de 2019.

Así mismo la Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los movimientos del FPPB, en cumplimiento a lo establecido en el artículo segundo del Acuerdo 005 de 2017, emitido por la Junta Directiva del FONCEP; informe radicado bajo el ID 287855 del 24 de julio de 2019.

Adicionalmente se cumplió con el seguimiento a los planes de mejoramiento tanto externo como interno en los cuales el área financiera tenía acciones por ejecutar.

En los procedimientos revisados se observó que contienen los flujogramas y los puntos de control.

Hay que mencionar que la OCI realizó mesas de trabajo de verificación de evidencias y soportes con el área contable.

Las operaciones o registros se encuentran respaldadas con documentos de tal forma que dicha información es susceptible de verificación y comprobación.

El informe de Evaluación de Control Interno Contable con corte a 31 de diciembre de 2019, se presenta mediante el diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativa, cualitativa y para efectos de gestión de la siguiente forma:

UNIDAD EJECUTORA 1

VALORACIÓN CUANTITATIVA

A partir de los treinta y dos (32) criterios de control evaluados para obtener la calificación 99 preguntas la respuesta fue SI y la respuesta de 6 fue PARCIALMENTE, obteniendo una

calificación de **4.89**

Se realizó un informe cualitativo efectuando un análisis de las fortalezas y debilidades, el avance obtenido respecto a las evaluaciones y se generaron recomendaciones por parte de la OCI frente a las deficiencias detectadas en la vigencia 2019 y estas sean subsanadas en el presente año.

VALORACIÓN CUALITATIVA

FORTALEZAS:

La información financiera, informes y reportes contables, son presentados dentro de las fechas establecidas por los órganos de control, Contaduría General de la Nación y la Contraloría de Bogotá.

Se mantuvo permanente comunicación con los entes reguladores por parte de los profesionales de contabilidad, para despejar dudas inherentes al desarrollo y cumplimiento de sus funciones. Se actualizó la documentación de los procedimientos del área contable.

Los procedimientos establecidos por el proceso Gestión Financiera para el manejo contable de la entidad se encuentran alineados con el nuevo marco normativo contable.

Se realizó análisis mensual con el equipo directivo de los estados financieros del periodo inmediatamente anterior.

DEBILIDADES:

Falta establecer controles efectivos en las áreas generadoras de información contable, para el registro oportuno y adecuado de los hechos económicos en la contabilidad de la entidad.

Están pendientes por depurar partidas de vigencias anteriores en las conciliaciones entre las dependencias.

Aunque han establecido controles en el proceso, no se encuentran asociados a los riesgos identificados, en cumplimiento de los criterios definidos por el DAFP

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS:

El área financiera durante la vigencia 2019, realizó la construcción y medición de los indicadores atendiendo lo recomendado por la OCI.

El área financiera ha venido actualizando los procesos y procedimientos que permiten tener una articulación con las demás áreas de la entidad, a fin de que el flujo de información sea oportuno, para el respectivo registro contable.

Para la vigencia 2019, se incluyó en la intranet los planes y sus evidencias que facilitan los seguimientos.

Se dio cumplimiento a las acciones propuestas en el plan de mejoramiento de la contraloría en cuanto a la coherencia y fechas programadas con el fin de dar cierre a los hallazgos identificados por dicho organismo de control y eliminar las causas generadoras de dichos hallazgos.

RECOMENDACIONES:

Fortalecer los controles en las dependencias involucradas en el Control Interno Contable, a fin de contar con la calidad de la información y aplicación de la normatividad vigente en materia contable y financiera.

Realizar los ajustes y depuración que están relacionados como partidas conciliatorias con el fin de que estos saldos no se sigan incrementando, y lograr dar cumplimiento a la normativa vigente y presentar cuentas con cifras razonables.

Realizar el proceso de depuración contable permanente como lo establece la Resolución 193 de 2016.

Aplicar la cultura del control por parte de todos los generadores de información contable, a fin de contar con la calidad de la información y aplicación de la normatividad vigente en materia de Control Interno Contable

Continuar con la publicación oportuna de la información financiera y contable en la página web según lo descrito en la Ley 1952 de 2019, capítulo II 37. Artículo 38. "Deberes". ítem 37.

TRANSMISIÓN A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN:

La Evaluación del Control Interno Contable del FONCEP, correspondiente a la vigencia 2019, fue transmitida vía CHIP a la Contaduría General de la Nación, desde el usuario asignado al contador de la entidad, el día 17/02/2020.

UNIDAD EJECUTORA 2

VALORACIÓN CUANTITATIVA

A partir de los treinta y dos (32) criterios de control evaluados para obtener la calificación 100

Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Carrera 6 No 14 - 98, piso 2

Tel: 3076200

www.foncep.gov.co



preguntas la respuesta fue SI y la respuesta a 5 preguntas fue PARCIALMENTE, obteniendo una calificación de **4.90**

Se realizó un informe cualitativo efectuando un análisis de las fortalezas y debilidades, el avance obtenido respecto a las evaluaciones y se generaron recomendaciones por parte de la OCI frente a las deficiencias detectadas en la vigencia 2019 y estas sean subsanadas en el presente año.

VALORACIÓN CUALITATIVA

FORTALEZAS:

Se realizó análisis mensual con el equipo directivo de los estados financieros del periodo inmediatamente anterior.

Se mantuvo permanente comunicación con los entes reguladores por parte de los profesionales de contabilidad, para despejar dudas inherentes al desarrollo y cumplimiento de sus funciones.

Se actualizó la documentación de los procedimientos del área contable.

DEBILIDADES:

Persisten partidas pendientes por imputar en las cuotas partes pensionales por cobrar.

Aunque han establecido controles en el proceso, no se encuentran asociados a los riesgos identificados, en cumplimiento de los criterios definidos por el DAFP.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS:

El área financiera durante la vigencia 2019, realizó la construcción y medición de los indicadores atendiendo lo recomendado tanto por la OCI, como la Veeduría Distrital.

El área financiera ha venido actualizando los procesos y procedimientos que permiten tener una articulación con las demás áreas de la entidad, a fin de que el flujo de información sea oportuno, para el respectivo registro contable.

Para la vigencia 2019, se incluyó en la intranet los planes y sus evidencias que facilitan los seguimientos.

RECOMENDACIONES:

Realizar los ajustes y depuración que están relacionados como partidas conciliatorias con el fin que estos saldos no se sigan incrementando, y lograr dar cumplimiento a la normativa vigente y presentar cuentas con cifras razonables.

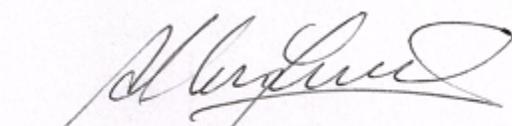
Realizar el proceso de depuración contable permanente como lo establece la Resolución 193 de 2016.

Aplicar la cultura del control por parte de todos los generadores de información contable, a fin de contar con la calidad de la información y aplicación de la normatividad vigente en materia de Control Interno Contable.

Fortalecer el registro de reconocimientos de los hechos económicos teniendo en cuenta las recomendaciones de la OCI, en los informes de auditoría.

La Evaluación de la Unidad Ejecutora 2 fue remitida mediante ID322017 del 7 de febrero de 2020 a la Veeduría Distrital, de acuerdo a lo establecido a la Circular 14 de diciembre de 2019 y mediante correo electrónico internocontable@veedurriadistrital.gov.co , del 7 de febrero de 2020.

Un cordial saludo,



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

Los abajo Inscritos declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones y normas legales, por lo tanto lo presentamos para la firma			
Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia
Aprobó	Alexandra Yomayuz Cartagena	Jefe Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno
Revisó	Alexandra Yomayuz Cartagena	Jefe Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno
Proyectó	Blanca Niriam Duque Pinto Johanna Milena Duarte Sánchez	Contratistas Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SIGEF, en plena conexión con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.



- > Responsables
- > Entidades que Agrega
- > Composición Patrimonial
- > Entidad Adscrita a
- > Entidad Planeadora
- > Entidad Supra
- > Solicitud Cambio Estado
- > Operaciones Recíprocas
- > Consultas ▾
- > Datos de Entidad
- > Histórico Envíos
- > Bodega
- > Certificación Código Institucional ▾
- > Certificado Entidad Contable Pública
- > Sistema ▾
- > Cambio de Clave
- > Descargar Software

Histórico de Envíos

241511001 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2019-01-12	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2020-02-17 09:35:44.0	2020-02-17 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0,30	Se expidió el documento de políticas contables, bajo el marco normativo contable para entidades de gobierno mediante la Resolución 0415 del 29 de diciembre de 2017.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef.	SI	0,18	En mayo se realizó reunión de seguimiento a temas así: Cuenta CUD, cuentas recíprocas, Proceso Nómina Administrativa (Módulo PERNO) y conciliaciones con áreas. El día 22/Oct/19 se realizó reunión de seguim. las políticas de cuentas por cobrar.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef.	SI	0,18	La entidad si viene dando aplicación a las políticas establecidas bajo el nuevo marco normativo
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef.	SI	0,18	Las políticas contables si abarcan los temas referentes a la naturaleza y actividad económica de la entidad.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef.	SI	0,18	El Manual de Políticas contables contiene el Marco Normativo para el tratamiento contable que el FONCEP, debe aplicar a las operaciones financieras y económicas realizadas, contemplan conceptos de identificación, medición y revelación.
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0,30	Si se establecen planes y procedimientos para el seguimiento al plan de mejoramiento, tanto el seguimiento como los procedimientos se encuentran publicados en la plataforma SUI VISION Empresarial y se cargan las respectivas evidencias para la verificación y seguimiento.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef.	SI	0,35	Si se realizan campañas de socialización de instrumentos y seguimientos con los involucrados y responsables, adicionalmente son publicados en la plataforma SUI visión empresarial SVE.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef.	SI	0,35	Trimestralmente se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento, actualmente estos fueron cargados en la herramienta VISION y en esta se logra cargar las evidencias para facilitar la revisión.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	0,30	La entidad si cuenta con manuales, procedimientos e instructivos, para el registro de las operaciones de las áreas de gestión y la relación con el área contable, adicionalmente cuenta con la caracterización del proceso y los documentos están cargados en la plataforma SVE.

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,23	La entidad realizó socialización sobre la aplicación de las políticas y procedimientos contables, con las áreas de la entidad, como se evidencia en el acta del día 30 de julio de 2019 en la cual se socializó entre otros el procedimiento PDT-APO-GFI-017 Causación y elaboración de conciliación comisiones y aportes de cesantías.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef.	SI	0,23	La entidad tiene identificado los documentos establecidos en el flujo de hechos económicos, ordenes de pago, cuentas de cobro, comprobantes de ingreso y de egreso.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef.	SI	0,23	Los procedimientos que se aplican para el tratamiento contable de FONCEP, los cuales se encuentran en la plataforma VISION, como pago nómina de personal, registro contable y elaborac.de conciliaciones de pago de cesantías adicionalmente se cuenta con instructivos para facilitar aplicación de las políticas contables.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	0,30	La entidad tiene establecido el Procedimiento para el registro contable y elaboración de la conciliación de la propiedad, planta y equipo código PDT-APO-GFI-019, cargado en el aplicativo VISION, adicionalmente en las políticas Capítulo II Activos / Numeral 6 PPYE. control de los bienes muebles e inmuebles el cual está a cargo del Área Administrativa.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,35	Los documentos se elaboran en conjunto por el personal involucrado en el proceso contable, de igual forma se hace socialización de estos tal como se evidencia en el acta de socialización de ingresos con el personal de tesorería.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef.	SI	0,35	El Área Administrativa realiza la verificación de los bienes físicos los cuales están individualizados y queda soporte del inventario realizado, tal como se expresa en el procedimiento PDT-APO-GFO-003
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	SI	0,30	El proceso gestión financiera tiene descrito el procedimiento PDT-APO-GFI-005 Procedimiento Depuración Conciliaciones Bancarias y Patrimonios Autónomos y sus respectivos formatos de conciliación Se cuenta con los soportes de las conciliaciones realizadas, con el área de inventarios, cesantías, tesorería entre otras las cuales cumplen con el procedimiento establecido.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,35	Se realizan reuniones de socialización de los procedimientos con el personal involucrado, de igual forma los procedimientos se hace socialización de estos tal como se evidencia en el acta de socialización de ingresos con el personal de tesorería adicionalmente se encuentran cargados en la plataforma VISION

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef.	SI	0,35	.En la revisión de las conciliaciones mensuales, las cuales se realizan conjuntamente con el area involucrada,Se cuenta con los soportes de las conciliaciones realizadas, las cuales cumplen con el procedimiento establecido.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	SI	0,30	Existe un lineamiento, tal como se evidencia en el procedimiento de cierre integral de áreas , en el cual se refleja la responsabilidad en cada etapa del registro y transmisión a contabilidad
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,35	El día 30 de julio/2019 se realizó la socialización de procedimientos contables con las áreas administrativas como se evidencia en el acta No. 01 que reposa en los papeles de trabajo de esta evaluación
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.	PARCIALMENTE	0,21	Períodicamente se realizan reuniones de seguimiento entre contabilidad y el área de tesorería, cesantías y talento humano se realizan ajustes y se establecen compromisos, no obstante se presentan deficiencias en las funciones de los generadores de la información.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0,30	La entidad cuenta con el procedimiento PRGF106-08 - "Procedimiento generación, aprobación de los estados contables y presentación de informes"
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,35	Se aplica el procedimiento de elaboración de estados financieros mensualmente con la presentación al Director y el cargue de la información en la pagina web de FONCEP.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.	SI	0,35	Se evidenció que mensualmente se generan los informes dando cumplimiento al procedimiento y estos son presentados en Comité a los directivos de la entidad.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	0,30	Se cuenta con un procedimiento e instructivo con las areas que generan información contable, PDT-APO-GFI-039 Procedimiento cierre integral de áreas y se realizan las correspondientes conciliaciones con cada dependencia.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,35	Se realiza la socialización con las dependencias correspondientes
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef.	SI	0,35	Se da cumplimiento a lo descrito en el procedimiento e instructivo
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	SI	0,30	Se cuenta con el procedimiento CÓDIGO: PDT-APO-GFI-019. "Procedimiento para el registro contable y elaboración de la conciliación de la propiedad, planta y equipo".

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
9.1 ¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,35	Se realiza la socialización con las dependencias correspondientes, adicionalmente se encuentran publicados en la plataforma SVE.
9.2 ¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef.	SI	0,35	Se da cumplimiento a lo descrito en el procedimiento e instructivo y se realizan las conciliaciones mensualmente de contabilidad con el almacén.
10 ¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	0,30	Se cuenta con el procedimiento PDT-APO-GFI-025 "PROCEDIMIENTO SANEAMIENTO CONTABLE"
10.1 ¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI	0,23	Se realiza la socialización con las dependencias correspondientes y con cada persona encargada de manejar los temas en el area contable, situación evidenciada en el acta del día 30 de julio de 2019
10.2 ¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef.	SI	0,23	Se da cumplimiento a lo descrito en el procedimiento lo cual se verifica en los seguimientos y auditorias por parte de la OCI, se evidencia registro de las actas de los comités de sostenibilidad y reuniones realizadas durante la vigencia, con indicación de las recomendaciones al representante legal
10.3 ¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef.	PARCIALMENTE	0,14	Si, se realiza análisis permanente labor realizada por contabilidad, adicionalmente se realizan Comités de Sostenibilidad Contable; donde se recomienda al Director el sanamiento de las partidas contables susceptibles de depuración, no obstante existen partidas sin depurar, con las áreas generadoras de información.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE				
RECONOCIMIENTO				
IDENTIFICACIÓN	TIPO		TOTAL	OBSERVACIONES
11 ¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	SI	0,30	Cada procedimiento que realiza la entidad cuenta con el correspondiente flujograma y estos procedimientos están publicados en la plataforma SVE.
11.1 ¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef.	SI	0,35	SI se tienen identificados los proveedores de información, como son Talento Humano, teorería, area de cesantias, se realizó procedimiento con cada uno de ellos para el manejo de la información.
11.2 ¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef.	SI	0,35	Se identificó en la caracterización del proceso de Gestión Financiera código CRT.APO-GFI-001 y se da cumplimiento a las entregas

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	SI	0,30	Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad se registran por entidad y por tercero.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef.	SI	0,35	Los derechos y obligaciones se registran en la contabilidad por tercero para tener control e identificación de las partidas.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef.	SI	0,35	Es necesario realizar para el caso de bienes un comité de inventarios y para las otras partidas se debe llevar a Comité de Sostenibilidad Contable la razón de la baja en cuentas, adicionalmente en el Manual de políticas se establecen lineamientos para este proceso.
	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	En la identificación de los hechos económicos se aplican lo dispuesto en el nuevo marco normativo NICSP, Resolución 533/15 y bajo lo establecido en el Manual de políticas contables.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef.	PARCIALMENTE	0,42	Se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en la Res.533/2015 y lo estipulado por la Resolución 484/17; no obstante aún se presentan algunas deficiencias como es el caso de la causación de incapacidades médicas.
	CLASIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	El catálogo de cuentas se tiene en cuenta el aprobado por la CGN Resolución 620/15 y Resolución 320 01/Oct/19
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef.	SI	0,70	El FONCEP, se acoge a la dispuesto en el catalogo de cuentas de acuerdo a las Resoluciones 620/15 y Res. 320 Oct/19
	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0,30	Los hechos económicos se registran individualmente
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI	0,70	Para cada uno de los procesos contables se aplica las políticas contables establecidas en la entidad, las cuales se encuentran publicadas en la pagina web de la entidad
	REGISTRO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0,30	La contabilización de los hechos económicos se realizan cronológicamente, de igual forma cada tipo de documento cuenta con un consecutivo el cual se genera de manera automática

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef.	SI	0,35	El área contable realiza verificación a cada uno de los tipos de documentos contables.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef.	SI	0,35	El área contable realiza dicha verificación en cada tipo de documento. Esta numeración es automática, la cual es generada por el aplicativo Limay
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0,30	Cuentan con su respectivo soporte los cuales son elaborados por área responsable del proceso.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef.	SI	0,35	El área contable realiza la verificación con cada dependencia. Adicionalmente, el área encargada de recepcionar cuentas, valida el cumplimiento de requisitos previo a su aceptación.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef.	SI	0,35	Los documentos soportes se encuentran bajo responsabilidad del área generadora de la información, quien la remite al archivo en cumplimiento de la TRD.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30	El área contable genera los comprobantes contables automáticos en el aplicativo LIMAY, a partir de la información reportada por el área fuente. Sólo se realiza comprobantes manuales cuando se justifica algún ajuste.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef.	SI	0,35	Los libros diarios muestran orden cronológico de ocurrencia de las operaciones y hechos económicos de la Entidad.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef.	SI	0,35	La numeración consecutiva es generada automáticamente por el aplicativo LIMAY según la parametrización.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30	El aplicativo LIMAY genera automáticamente los libros diario y mayor, base para la generación de los estados financieros
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef.	SI	0,35	Teniendo en cuenta las pruebas selectivas realizadas en las auditorías, la información de los libros de contabilidad coincide con la reportada en los estados financieros.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef.	SI	0,35	La revisión y conciliaciones se realizan previamente a la generación de los libros de contabilidad, por lo anterior permite detectar a tiempo las posibles diferencias.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0,30	En el procedimiento PDT-APO-GFI-039 Cierre Integral De Áreas y PDT-APO-GFI-037 Procedimiento, Generación, Aprobación, Estados Contables, Presentación, Informes, FONCEP
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef.	SI	0,35	Mecanismo de revisión permanente, actividades establecidas en el cronograma de cierre mensual.

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef.	SI	0,35	Los saldos de los libros de contabilidad coinciden con la información reportada trimestralmente al CHIP de la CGN.
	MEDICIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	Se hace con aplicación de las políticas contables bajo NIC-SP. Res. 533/15 y están definidas en el Manual de Políticas contables en cada cuenta se define los criterios de medición.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef.	SI	0,35	Los funcionarios dan aplicación al Manual de Políticas Contables, teniendo en cuenta criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo adoptado por la entidad, el cual fue socializado entre el personal generador de información para el área contable.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef.	SI	0,35	Los responsables de la información dan aplicación a los criterios establecidos y el área contable verifica su aplicación.
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	SI	0,30	Se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el manual de políticas contables, numeral 6. Propiedades, planta y equipo
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef.	SI	0,23	Se da cumplimiento a la política. Los criterios de medición se aplican conforme al marco normativo
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef.	SI	0,23	Se da cumplimiento a la política, además que el aplicativo SAE/SAI tiene una alerta cuando el activo se le esta agotando la vida útil.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef.	SI	0,23	En las políticas contables en el numeral 4,4 se establecen los parametros para determinar el deterioro y adicionalmente se implementa que: "El Foncep determinará si hay o no deterioro en los inventarios una vez al año, es decir, al cierre del ejercicio contable".
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	SI	0,30	Se realizan conciliaciones para determinar el reconocimiento, de los hechos económicos, Así mismo en cada una de las políticas de la Entidad se observó un numeral correspondiente a la medición posterior de los hechos económicos.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI	0,14	Los criterios de medición se establecieron conforme al marco normativo en el Manual de Políticas Contables, para cada una de las cuentas que conforman el balance.

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef.	SI	0,14	Mensualmente se realiza conciliación, con el fin de realizar el reconocimiento de los hechos economicos y registros, basados en el marco normativo.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI	0,14	El area de contabilidad analiza la información suministrada por el area fuente, así mismo en cada una de las políticas de la entidad se observó el numeral correspondiente a la medición posterior de los hechos económicos.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef.	SI	0,14	Se cumple con lo estipulado en las politicas para el tratamiento de la medición posterior de acuerdo a la clasificación si es activo o pasivo.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef.	SI	0,14	Para el caso de PPYE en el momento que se requirió se contrató una firma especializada en la valuación de bienes muebles e inmuebles.
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0,30	Los Estados Financieros son generados mensualmente y luego son analizados en la reunión que se realiza con los directivos y publicados pagina web, se reportan a la CGN según periodicidad.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef.	SI	0,18	La entidad cuenta con un Procedimiento de Generación, Aprobación de los Estados Contables y Presentación de Informes código PRGFI06-08, de igual forma lo establecido en las Políticas Contables.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef.	SI	0,18	Mensualmente se generan informes financieros los cuales son publicados en la pagina web y los informes trimestrales que se reportan al CHIP de la CGN, acorde al procedimiento establecido.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef.	SI	0,18	Los estados financieros fueron presentados mensualmente al equipo directivo y se tomaron decisiones a partir de su resultado.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef.	SI	0,18	Se elaboran y se publican en la pagina web de la entidad, la información de situación financiera y el estado de resultados, Notas a los estados financieros y situación de cambios en el patrimonio con los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0,30	Según selectivo , se observó que las cifras contenidas en los estados financieros y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef.	SI	0,70	Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas por parte servidor público encargado y en reunión con los directivos
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0,30	Se definieron los indicadores y se realizó la ficha técnica
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef.	SI	0,35	Si se ajustan a las necesidades de la entidad y se cargan en el aplicativo VISION
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef.	SI	0,35	Esta información es tomada automáticamente de los auxiliares de los Estados Financieros y el encargado del área de contabilidad realiza su análisis.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	SI	0,30	La información se presenta de tal manera que es de fácil entendimiento para los usuarios de la información, cumple con el catalogo de cuentas.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef.	SI	0,14	Se realizaron las notas a los EE.FF. Acorde a lo emanado por la Resolución. 484/17 capítulo VI Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones, numeral 1.3.6 Notas a los estados financieros.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef.	SI	0,14	Si el contenido de las notas, revelan información de tipo cualitativo y cuantitativo en forma suficiente
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef.	SI	0,14	Estos cambios se están reflejando en las notas realizadas mensualmente, teniendo en cuenta que se generan cuando hay cambios representativos y al cierre de la vigencia.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef.	SI	0,14	Aplica para el cálculo del deterioro y para el cálculo de la depreciación.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef.	SI	0,14	Se evidenció a partir del muestreo realizado, que se presenta la información generada por el aplicativo contable Limay, debidamente conciliada con los responsables de proceso.
RENDICIÓN DE CUENTAS					
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	SI	0,30	Se evidenció que en el 2019, la entidad cumplió con la divulgación de la información financiera, la cual está disponible en la página web

EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef.	SI	0,35	La información que se detalla en los informes de gestión y en la rendición de cuenta la cual es cargada a la CGN de manera trimestral, se corrobora y se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los Estados Financieros adicionalmente cuenta con las conciliaciones con cada área generadora de información.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef.	SI	0,35	En las notas de carácter específico a los estados financieros se detalla a que corresponde las cifras generadas y la explicación de los hechos económicos que las suscitaron.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE					
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30	La entidad cuenta con el mapa de riesgos en el cual el área contable tiene identificados dos (2) riesgos
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef.	SI	0,70	En la herramienta VISION se carga el monitoreo que se le realiza a los riesgos por parte de los responsables y en la página web los informes de seguimiento de estos.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30	Se realizó valoración de los riesgos identificados, para establecer la zona de riesgo residual en la que realmente se encuentra el riesgo
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef.	PARCIALMENTE	0,11	Se analizan y se hace seguimiento a través del monitoreo, no obstante, la OCI ha recomendado la revisión de los controles establecidos.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef.	SI	0,18	Si, se realiza el seguimiento trimestralmente, el responsable realiza el monitoreo
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef.	PARCIALMENTE	0,11	Se han establecido controles, no obstante, la OCI ha recomendado realizar revisión a dichos controles, dada la materialización del riesgo.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef.	PARCIALMENTE	0,11	Se realizan autoevaluaciones, no obstante no han sido efectivas, al establecerse por parte de la OCI debilidades en la documentación, aplicación y registro de los controles.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	0,30	Los funcionarios y contratistas involucrados en el proceso contable conocen el tema son capacitados en temas relacionados con las necesidades y temas de interés en temas contables y tributarios.

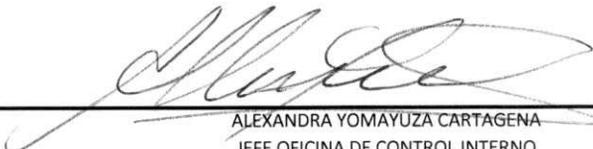
EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef.	SI	0,70	El personal involucrado en el proceso contable están en constante capacitación que les permite tener los criterios para identificar hechos económicos propios de impacto contable
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	SI	0,30	La capacitación está dirigida para el personal de carrera y de libre nombramiento y remoción. Se realiza encuesta de necesidades y se programan durante la vigencia. Se remite a los contratistas a las capacitaciones sin costo programadas por CGN y DDC.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef.	SI	0,35	Si se realiza la verificación por parte de la segunda línea de defensa. Adicionalmente en el informe de evaluación por dependencias la OCI revisa este tema
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef.	SI	0,35	Como parte de la solicitud y autorización de la capacitación, se establece la relación con las funciones del área y del funcionario.
TOTAL				31,28	

MÁXIMO A OBTENER	5
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	31,28
Porcentaje obtenido	0,9774
Calificación	4,89

Nota: En esta matriz se puede comprobar la calificación del Control Interno Contable de acuerdo con los valores que se han asignado a cada una de las opciones de respuesta (SI, PARCIALMENTE y NO). Cuando la respuesta a una pregunta relativa a la existencia (EX) de un control es NO, las preguntas relacionadas con la efectividad (EF) de dicho control necesariamente deben calificarse como NO; esto se implementará automáticamente en el instrumento que se publique en el CHIP.

Firma
Nombre:
Cargo:


ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma
Nombre:
Cargo:


MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO
DIRECTORA GENERAL

Entidad: FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2019
FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. La información financiera, informes y reportes contables, son presentados dentro de las fechas establecidas por los órganos de control, Contaduría General de la Nación y la Contraloría de Bogotá. 2. Se mantuvo permanente comunicación con los entes reguladores por parte de los profesionales de contabilidad, para despejar dudas inherentes al desarrollo y cumplimiento de sus funciones. Se actualizó la documentación de los procedimientos del área contable. 3. Los procedimientos establecidos por el proceso Gestión Financiera para el manejo contable de la entidad se encuentran alineados con el nuevo marco normativo contable. 4. Se realizó análisis mensual con el equipo directivo de los estados financieros del periodo inmediatamente anterior.
DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta establecer controles efectivos en las áreas generadoras de información contable, para el registro oportuno y adecuado de los hechos económicos en la contabilidad de la entidad. 2. Están pendientes por depurar partidas de vigencias anteriores en las conciliaciones entre las dependencias. 3. Aunque han establecido controles en el proceso, no se encuentran asociados a los riesgos identificados, en cumplimiento de los criterios definidos por el DAFP
AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE
<ol style="list-style-type: none"> 1. El área financiera durante la vigencia 2019, realizó la construcción y medición de los indicadores atendiendo lo recomendado por la OCI. 2. El área financiera ha venido actualizando los procesos y procedimientos que permiten tener una articulación con las demás áreas de la entidad, a fin de que el flujo de información sea oportuno, para el respectivo registro contable. 3. Para la vigencia 2019, se incluyó en la intranet los planes y sus evidencias que facilitan los seguimientos. 4. Se dio cumplimiento a las acciones propuestas en el plan de mejoramiento de la contraloría en cuanto a la coherencia y fechas programadas con el fin de dar cierre a los hallazgos identificados por dicho organismo de control y eliminar las causas generadoras de dichos hallazgos.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer los controles en las dependencias involucradas en el Control Interno Contable, a fin de contar con la calidad de la información y aplicación de la normatividad vigente en materia contable y financiera.
2. Realizar los ajustes y depuración que están relacionados como partidas conciliatorias con el fin que estos saldos no se sigan incrementando, y lograr dar cumplimiento a la normatividad vigente y presentar cuentas con cifras razonables.
3. Realizar el proceso de depuración contable permanente como lo establece la Resolución 193 de 2016.
4. Aplicar la cultura del control por parte de todos los generadores de información contable, a fin de contar con la calidad de la información y aplicación de la normatividad vigente en materia de Control Interno Contable
5. Continuar con la publicación oportuna de la información financiera y contable en la página web según lo descrito en la Ley 1952 de 2019, capítulo II 37. Artículo 38. "Deberes". ítem 37.

Firma

Nombre:

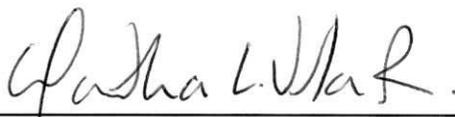

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Cargo:

Jefe Oficina de Control Interno

Firma

Nombre:


MARTHA LUCÍA VILLA RSTREPO

Cargo:

Directora General

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019
FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ - FPPB

Existencia 30%
 Eficiencia 70%

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	La entidad adoptó el Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá, D.C. para la Unidad Ejecutora 2 FPPB.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	En mayo/19 se realizó reunión de seguimiento a temas así: Cuenta CUD, cuentas recíprocas, Proceso Nómina Administrativa (Módulo PERNO) y conciliaciones con áreas. El día 22/Oct/19 se realizó reunión de seguim. las políticas de cuentas por cobrar.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	La entidad sí viene dando aplicación a las políticas establecidas bajo el nuevo marco normativo.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Se aplican las políticas contables establecidas para las entidades que conforman ente público contable Bogotá, D.C., mediante Resolución SDH-000068 de mayo de 2018
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	El Manual de Políticas de Bogotá contiene el Marco Normativo para el tratamiento contable que el FPPB, debe aplicar a las operaciones financieras y económicas realizadas
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO		CALIFICACIÓN		TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Si se establecen planes y procedimientos para el seguimiento al plan de mejoramiento, tanto el seguimiento como los procedimientos se encuentran publicados en el aplicativo VISION.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Si se realizan campañas de socialización igualmente se pueden consultar en el aplicativo
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se realiza trimestralmente seguimiento a los planes de mejoramiento, se encuentra cargados en la herramienta VISION y suben las evidencias para facilitar la revisión.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Cuenta con procedimientos contables e instructivos como el PDT-APO-GFI-011 para el registro de las operaciones de las áreas de gestión, los cuales están publicados en la intranet, así como en la caracterización del proceso
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	La entidad realizó campañas de socialización con todas las dependencias, que generan información al área contable, como se evidencia en los listados de asistencia.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Los documentos son cuentas de cobro ordenes de pago, comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, de ajuste - Cuotas partes archivo soporte de la facturación y novedades
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Los procedimientos que se aplican para el tratamiento contable del FPPB, se encuentran en el aplicativo Vision, como Pago Nomina de Pensionados, Registro contable y elaborac. De conciliaciones de cuotas partes por cobrar, pagar e imputar
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Capítulo II Activos / Numeral 6 PPYE. control de los bienes muebles e inmuebles el cual está a cargo del Área Administrativa.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los documentos se elaboran en conjunto y adicionalmente se hace reunión de socialización
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El Área Administrativa realiza la verificación de los bienes físicos los cuales están individualizados y queda soporte del inventario realizado.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Existe el procedimiento para el registro contable de la causacion y elaboración de la conciliación de la nómina de pensionados y para registro, contable, elaboración, conciliaciones, cuotas, partes x cobrar, pagar, e identificar.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se realizan reuniones de socialización, el día 30 de julio/2019 se evidencia en el acta No. 01 procedimientos contables con las áreas misionales y administrativas(soportes carpeta papeles de trabajo)
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	En la revisión de las conciliaciones mensuales, las cuales se realizan conjuntamente con el area involucrada. Se cuenta con los soportes de las conciliaciones realizadas, las cuales cumplen con el procedimiento establecido.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Existe un lineamiento, tal como se evidencia en el procedimiento de cierre integral de áreas , en el cual se refleja la responsabilidad en cada etapa del registro y transmisión a contabilidad
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El día 30 de julio/2019 se realizó la socialización de procedimientos contables con las áreas misionales y administrativas como se evidencia en el acta No. 01 que reposa en los papeles de trabajo de esta evaluación

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019
FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ - FPPB

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0.35	PARCIALMENTE	0.6	0.21	Períodicamente se realizan reuniones de seguimiento entre contabilidad y el área misional, se realizan ajustes y se establecen compromisos, no obstante se presentan deficiencias en las funciones de los generadores de la información.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se cuenta con el procedimiento PRGFIO6-08 - "PROCEDIMIENTO GENERACIÓN, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRESENTACIÓN DE INFORMES FPPB y FONCEP"
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se aplica el procedimiento de elaboración de estados financieros mensualmente con la presentación al Director y el cargo de la información en la página web de Foncep.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se evidenció que mensualmente se generan los informes dando cumplimiento al procedimiento.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se cuenta con un procedimiento e instructivo con las áreas que generan información contable, PDT-APO-GFI-039 Procedimiento Cierre Integral De Áreas
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se realiza la socialización con las dependencias correspondientes
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se observó que se realizan las correspondientes conciliaciones con cada dependencia.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se cuenta con el procedimiento CÓDIGO: PDT-APO-GFI-019. Procedimiento para el registro contable y elaboración de la conciliación de la propiedad, planta y equipo".
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se realiza la socialización con las dependencias correspondientes
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se cuenta con el inventario individualizado de bienes a cargo del FPPB
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se cuenta con el Manual de Políticas Contables y el procedimiento PDT-APO-GFI-025 "Procedimiento Saneamiento Contable"
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Se realiza la socialización con las dependencias correspondientes y con cada persona encargada de manejar los temas en el área contable
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Se mantiene registro de las actas de los comités de sostenibilidad y reuniones realizadas durante la vigencia, con indicación de las recomendaciones al representante legal
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Si, se realiza mensualmente análisis de las principales cuentas y su conciliación. Se realizaron 4 sesiones del Comité de Sostenibilidad Contable; donde se recomienda al Director el saneamiento de las partidas susceptibles de depuración.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES	
IDENTIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES	
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Cada procedimiento que realiza la entidad cuenta con el correspondiente flujograma
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	SI se tienen identificados los proveedores de información: tesorería, Nómina de pensionados, gerencia de bonos y de cuotas partes, Coactivo. Se cuenta con procedimientos para el manejo de la información.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se identificó en la caracterización del proceso de Gestión Financiera código CRT.APO-GFI-001 y se da cumplimiento a las entregas
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Los derechos de cuotas partes pensionales se registran por entidad y por tercero PDT-APO-GFI-019 Procedimiento Para El Registro Contable, Propiedad, Planta y Equ
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los derechos y obligaciones se registran en la contabilidad por tercero para tener control e identificación de las partidas.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	En el procedimiento se indica que es necesario realizar para el caso de bienes un comité de inventarios y para las otras partidas se debe llevar a Comité de Sostenibilidad Contable la razón de la baja en cuentas.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Actualmente todo se maneja bajo NICSP, Resolución 533/15, y bajo lo establecido en el Manual de Políticas Contables
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0.70	PARCIALMENTE	0.6	0.42	Se debe aplicar en todos los casos, ya que todavía se observa deficiencia, especialmente el registro de cuotas partes por pagar en la etapa de defensa judicial.
CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES	
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	El catalogo de cuentas se tiene en cuenta el aprobado por la CGN - Resolución 620/15 y Resolución 320 01/Oct/19
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	El FPPB se acoge a la dispuesto en el catalogo de cuentas de acuerdo a las Resoluciones 620/15 y Res. 320 Oct/19
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Los hechos economicos se registran individualmente.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	Para cada uno de los procesos contables se aplica las politicas contables de Bogotá.
REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES	
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se registran cronológicamente. Cada tipo de documento cuenta con un consecutivo, el cual se genera de manera automática.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El área contable realiza verificación a cada uno de los tipos de documentos contables.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019
FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ - FPPB

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El área contable realiza dicha verificación en cada tipo de documento. Esta numeración es automática, la cual es generada por el aplicativo Limay
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Cuentan con su respectivo soporte, los cuales son elaborados por el área responsable del proceso.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	El área contable realiza la verificación con cada dependencia. Adicionalmente, el área encargada de recepcionar cuentas, valida el cumplimiento de requisitos previo a su aceptación.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los documentos soportes se encuentran bajo responsabilidad del área generadora de la información, quien la remite al archivo en cumplimiento de la TRD.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	El área contable genera los comprobantes contables automáticos en el aplicativo LIMAY, a partir de la información reportada por el área fuente. Sólo se realiza comprobantes manuales cuando se justifica algún ajuste.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los libros diarios muestran orden cronológico de ocurrencia de las operaciones y hechos económicos de la Entidad.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	La numeración consecutiva es generada automáticamente por el aplicativo LIMAY según la parametrización.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	El aplicativo LIMAY genera automáticamente los libros diario y mayor, base para la generación de los estados financieros
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Teniendo en cuenta las pruebas selectivas realizadas en las auditorias, la información de los libros de contabilidad coincide con la reportada en los estados financieros.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	La revisión y conciliaciones se realizan previamente a la generación de los libros de contabilidad, por lo anterior permite detectar a tiempo las posibles diferencias.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	En el procedimiento PDT-APO-GFI-039 Cierre Integral De Áreas y PDT-APO-GFI-037 Procedimiento, Generación, Aprobación, Estados Contables, Presentación, Informes, FPPB
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Mecanismo de revisión permanente, actividades establecidas en el cronograma de cierre mensual.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los saldos de los libros de contabilidad coinciden con la información reportada trimestralmente al CHIP de la CGN.
	MEDICIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se hace con aplicación de las políticas contables bajo NIC-SP. Res. 533/15 y el Manual de Políticas contables en el numeral 2 y 3 define en cada cuenta los criterios de medición.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Se socializaron los criterios entre el personal y los funcionarios dan aplicación al Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá, D.C.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Los responsables de la información dan aplicación a los criterios establecidos y el área contable verifica su aplicación.
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Políticas de Bogotá, numeral 2.6 PPYE.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Se da cumplimiento a la política. Los criterios de medición se aplican conforme al marco normativo
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	Se da cumplimiento a la política, además que el aplicativo SAE/SAI tiene una alerta cuando el activo se le esta agotando la vida útil.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Efectividad	0.23	SI	1	0.23	El área administrativa es la encargada de realizar dichas verificaciones antes de finalizar la vigencia.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se realizan conciliaciones para determinar el reconocimiento, de los hechos económicos, Así mismo en cada una de las políticas de la Entidad se observó un numeral correspondiente a la medición
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Los criterios de medición se establecieron conforme al marco normativo en el Manual de Políticas Contables.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Mensualmente se realiza conciliación, con el fin de realizar el reconocimiento de los hechos económicos y registros, basados en el marco normativo.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	El area de contabilidad analiza la información suministrada por el area fuente, así mismo en cada una de las políticas de la entidad se observó el numeral correspondiente a la medición posterior de los hechos económicos.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Se cumple con lo estipulado en las políticas para el tratamiento de la medición posterior de acuerdo a la clasificación si es activo o pasivo.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	El cálculo actuarial de pensiones y bonos se establece por parte del Ministerio de Hacienda, quien suministra el debido soporte para su registro.
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Los Estados Financieros son analizados mensualmente en la reunión que se realiza con los directivos y publicados pagina web, se reportan a la DDC-SDH quienes consolidan la información y la transmiten a la CGN

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019
FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ - FPPB

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	La entidad cuenta con un Procedimiento de Generación, Aprobación de los Estados Contables y Presentación de Informes código PRGFI06-08, de igual forma lo establecido en las Políticas Contables.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Mensualmente se generan informes financieros los cuales son publicados en la página web, los informes trimestrales se reportan a la DDC-SDH entidad que reporta al CHIP de la CGN, acorde al procedimiento establecido.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Los estados financieros fueron presentados mensualmente al equipo directivo y se tomaron decisiones a partir de su resultado.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Se elaboran y se publican en la página web del FONCEP.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Según selectivo, se observó que las cifras contenidas en los estados financieros y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	El responsable del área contable realiza verificaciones con el generador de la información, cuyos resultados quedan consignados en las conciliaciones mensuales.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se definieron los indicadores y se realizó la ficha técnica
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	SI se ajustan a las necesidades de la entidad y se cargan en el aplicativo VISION
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	Esta información es tomada automáticamente de los auxiliares de los Estados Financieros y el responsable contable se encarga de su análisis.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	La información de los estados financieros fue desagregada por sector salud, educación y propósito general, acorde con la clasificación del MHCP, para su mejor comprensión.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Se realizaron las notas a los EE.FF. acorde a lo emanado por la Res. 484/17 capítulo VI Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones, numeral 1.3.6 Notas a los estados financieros.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	SI, las notas revelan información de tipo cualitativo y cuantitativo en forma suficiente.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	A partir de la vigencia 2019 es comparable la información con la vigencia 2018.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Se observó cumplimiento en el cálculo actuarial y el cálculo del deterioro, entre otros.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0.14	SI	1	0.14	Se evidenció a partir del muestreo realizado, que se presenta la información generada por el aplicativo contable Limay, debidamente conciliada con los responsables de proceso.
RENDICIÓN DE CUENTAS							
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se evidenció que en el 2019, la entidad cumplió con la divulgación de la información financiera, disponible en la página web
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	La información que se detalla en los informes de gestión y en la remitida a la DDC, se corrobora y se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los Estados Financieros
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0.35	SI	1	0.35	En las notas a los estados financieros se detalla a que corresponde la partida y sus respectivas revelaciones.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	La entidad cuenta con el mapa de riesgos en el cual el área contable tiene identificados dos (2) riesgos
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0.70	SI	1	0.70	En la herramienta VISION se deja el monitoreo que se le realiza a los riesgos
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Se realizó valoración de los riesgos identificados, para establecer la zona de riesgo residual en la que realmente se encuentra el riesgo
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0.18	PARCIALMENTE	0.6	0.11	Se analizan y se hace seguimiento a través del monitoreo, no obstante, la OCI ha recomendado la revisión de los controles establecidos.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Efectividad	0.18	SI	1	0.18	Si, se realiza el seguimiento trimestralmente, el responsable realiza el monitoreo
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0.18	PARCIALMENTE	0.6	0.11	Se han establecido controles, no obstante, la OCI ha recomendado realizar revisión a dichos controles, dada la materialización del riesgo.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0.18	PARCIALMENTE	0.6	0.11	Se realizan autoevaluaciones, no obstante no han sido efectivas, al establecerse por parte de la OCI debilidades en la documentación, aplicación y registro de los controles.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0.30	SI	1	0.30	Los funcionarios y contratistas involucrados en el proceso contable conocen el tema, se han capacitado en temas relacionados con las necesidades y temas de interés contables y tributarios.

Entidad: FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2019
FORTALEZAS
Se realizó análisis mensual con el equipo directivo de los estados financieros del periodo inmediatamente anterior. Se mantuvo permanente comunicación con los entes reguladores por parte de los profesionales de contabilidad, para despejar dudas inherentes al desarrollo y cumplimiento de sus funciones. Se actualizó la documentación de los procedimientos del área contable.
DEBILIDADES
Persisten partidas pendientes por imputar en las cuotas partes pensionales por cobrar. Aunque han establecido controles en el proceso, no se encuentran asociados a los riesgos identificados, en cumplimiento de los criterios definidos por el DAFP.
AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS
El área financiera durante la vigencia 2019, realizó la construcción y medición de los indicadores atendiendo lo recomendado tanto por la OCI, como la Veeduría Distrital. El área financiera ha venido actualizando los procesos y procedimientos que permiten tener una articulación con las demás áreas de la entidad, a fin de que el flujo de información sea oportuno, para el respectivo registro contable. Para la vigencia 2019, se incluyó en la intranet los planes y sus evidencias que facilitan los seguimientos.
RECOMENDACIONES
Realizar los ajustes y depuración que están relacionados como partidas conciliatorias con el fin que estos saldos no se sigan incrementando, y lograr dar cumplimiento a la normativa vigente y presentar cuentas con cifras razonables. Realizar el proceso de depuración contable permanente como lo establece la Resolución 193 de 2016. Aplicar la cultura del control por parte de todos los generadores de información contable, a fin de contar con la calidad de la información y aplicación de la normatividad vigente en materia de Control Interno Contable Fortalecer el registro de reconocimientos de los hechos económicos teniendo en cuenta las recomendaciones de la OCI, en los informes de auditoría.

Firma

Nombre:

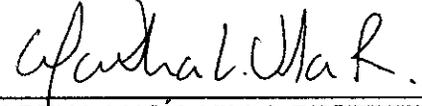

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Cargo:

Jefe Oficina de Control Interno

Firma

Nombre:


MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO

Cargo:

Directora General